



## **1. CONDICIONES GENERALES DE VENTA**

Las presentes Condiciones Generales de Venta se aplican, sin restricción ni reserva, a todos los servicios relacionados con la importación de vehículos usados ofrecidos por GERMAN AUTO IMPORT de cualquier comprador que tenga la calidad de consumidor bajo el legislación y jurisprudencia. En consecuencia, realizar un pedido con GERMAN AUTO IMPORT implica la plena aceptación de estos Términos y condiciones generales de venta, que el comprador reconoce haber leído antes de realizar el pedido. Además, antes de su pedido, el comprador declara tener plena capacidad legal, lo que le permite participar en estos Términos y condiciones de venta. GERMAN AUTO IMPORT se reserva el derecho de modificar las presentes Condiciones Generales de Venta, sin previo aviso, y como tales, serán aplicables a cualquier pedido posterior confirmado por el comprador, después de su publicación. Cualquier modificación de las presentes Condiciones Generales de Venta no se aplica en ningún caso a pedidos en curso.

## **2. ORDEN**

El comprador puede, antes de su pedido, comunicar a GERMAN AUTO IMPORT, en el sitio web de la empresa y / o por cualquier otro medio de comunicación, las características esenciales del vehículo que desea solicitar. Los vehículos ofrecidos por GERMAN AUTO IMPORT son vehículos exclusivamente usados. Se considera que un vehículo se utiliza tan pronto como tiene más de seis meses de antigüedad en la fecha de entrega y ha recorrido más de 6000 kilómetros. El comprador es informado y acepta que los vehículos presentados por GERMAN AUTO IMPORT son el resultado de una negociación con distribuidores independientes de sí mismo. Dependiendo del país de origen del vehículo, puede haber una diferencia en el nombre del vehículo, como una diferencia en el equipo en comparación con el nombre francés. En el estado actual de la tecnología, la prestación de las representaciones de los vehículos puestos a la venta por el minorista, en particular en términos de colores o formas, puede variar de una estación de computadora a otra o diferir algo de la realidad de acuerdo con la calidad de los accesorios gráficos y de pantalla o de acuerdo con la resolución de la pantalla. Estas ligeras variaciones serán señaladas a la atención del comprador, tan pronto como se noten, lo que le permite mantener o no su pedido. El comprador, habiendo tomado conocimiento de los vehículos presentados por GERMAN AUTO IMPORT y sus características, tiene bajo su exclusiva responsabilidad y de acuerdo a sus necesidades como lo ha determinado previamente antes de cualquier pedido, libremente hizo su elección sobre el vehículo que hace la objeto de su orden.

## **3. DISPONIBILIDAD**

Los vehículos presentados por GERMAN AUTO IMPORT tienen una disponibilidad limitada y aleatoria. Si el vehículo ya no está disponible en el momento de la elección del comprador, se informa inmediatamente y GERMAN AUTO IMPORT ofrecerá otros vehículos que se acerquen al máximo de los deseos del cliente, pero no se hace responsable de la falta de disponibilidad del vehículo.

## **1. Control del vehículo**

### **1. CONTROL DEL VEHÍCULO**

El comprador puede solicitar un presupuesto para el (los) vehículo (s) de su elección. Si la cotización es aprobada por el comprador, debe, para ordenar el vehículo, devolver al concesionario el presupuesto o la factura, debidamente cumplimentada y firmada. El pedido se considera definitivo después de la verificación y aceptación por parte del comprador, mediante la devolución del contrato de importación rubricado en todas las páginas y firmado, el pedido de compra o la factura enviada por el revendedor, y luego de recibido el pago del importe total del vehículo y, dependiendo en su totalidad o en parte de la opción elegida, el pago anticipado del 50% del servicio (o el costo total de la importación si este último es inferior a 1000 €) para los servicios de importación de GERMAN AUTO IMPORT, especificando que la orden contiene la obligación de pagar por todos los servicios prestados por GERMAN AUTO IMPORT. No puede, a partir de esta fecha, cancelarse o modificarse, sujeto a las disposiciones de los artículos "ENTREGA DEL VEHÍCULO" y "RETRACTACIÓN" a continuación en caso de que el pedido sea realizado por un consumidor.

### **2. Los precios**

El precio de venta de los vehículos presentados por GERMAN AUTO IMPORT son los mencionados en la cotización. Están indicados en euros, todos los impuestos incluidos, y tienen en cuenta el IVA aplicable el día del pedido. Cualquier servicio u opción solicitada por el comprador que no esté incluida en el presupuesto, se facturará adicionalmente. No se otorgará ningún reembolso, descuento o reembolso al comprador.

## **1. HONORARIOS OPCIONALES**

### **Ellos corresponden:**

- La constitución del archivo de registro completo
- Formalidades administrativas llevadas a cabo en relación con el registro.
- En la entrega del vehículo fuera del lugar incluido en la fórmula elegida.
- Una contracción de una garantía "falla mecánica" complementaria a la posiblemente incluida en la oferta inicial
- Al suministro del Certificado de Conformidad Europeo, en caso de ausencia con la compra.
- Una posible preparación estética del vehículo

Estos cargos opcionales están claramente establecidos en la cotización emitida por GERMAN AUTO IMPORT

### **1. PAGO DEL SERVICIO**

Después de haber seleccionado el vehículo que desea adquirir, el comprador concluye con el presente contrato de importación con GERMAN AUTO IMPORT. Al confirmar un pedido que da lugar a la firma de este contrato, el comprador se compromete a pagar a GERMAN AUTO IMPORT un depósito del 20% del precio del servicio y un 30% cuando se firma el contrato de venta del vehículo, (ver las condiciones "Sus garantías financieras). En caso de retiro por su parte, después de la firma de este contrato, la cuota o las cuotas se adquieren completamente. El saldo del precio total de los beneficios de importación y las opciones adicionales seleccionadas se paga con efectivo el día de la entrega del vehículo y entrega de las llaves del vehículo.

- Importante: GERMAN AUTO IMPORT se reserva el derecho de suspender o cancelar el pedido y / o la entrega del vehículo en caso de impago de la suma adeudada por el comprador, en caso de incidente de pago y más generalmente en caso de incumplimiento de todas las condiciones de este contrato. Las penalidades de un monto igual a tres veces la tasa de interés legal son automáticamente aplicables a los montos no pagados sobre la notificación del rechazo del pago bancario.

## ENTREGA DEL VEHÍCULO

Modalidades:

**El vehículo ordenada, así como todos los documentos inherentes a su venta y necesarios para su registro francés serán puestos a disposición del comprador en el lugar y fecha indicados en el formulario de pedido o de correo electrónico. En caso de fuerza mayor, el plazo acordado se extenderá, en beneficio del cliente y el comerciante, un período igual a la duración del evento que causó la demora. En este caso, el vehículo entregado estará en las mismas condiciones que antes de la ocurrencia del evento justificando la fuerza mayor. El comprador acepta tomar la entrega del vehículo ordenado, en su lugar, lugar y fecha indicados en el formulario de pedido o por correo. El incumplimiento de estas condiciones generará tarifa de aparcamiento de hasta 50 € por día a partir del octavo día de estacionamiento después de la fecha de entrega acordada, a menos que una buena razón.**

### 1.1. PERIODO DE RETIRO

**Derecho de desistimiento: El director tiene un plazo de siete días para retirar sin tener que dar razones o pagar multas, de su aceptación del mandato (artículo L.121-20 del Código del Consumidor) . A petición expresa de la directora, la importación de automóviles alemán se iniciará la ejecución de la orden de la recepción por parte del mandato firmado y, en cualquier caso, antes de la expiración de un período de siete días. En consecuencia, de conformidad con el artículo L.121-20-2,1 ° del Código del Consumidor, el director no invocar el derecho de resolución previsto en el apartado anterior..**

### 2. 3. ENTREGA

De conformidad con el artículo L.114-1 del Código de Consumo, el comprador puede cancelar el pedido por carta certificada con acuse de recibo en caso de exceder el plazo de entrega de más de siete días y no debido a una fuerza mayor La venta es apropiado, se cancelará la recepción por el vendedor de la carta en la que el comprador le informa de su decisión, si la entrega no se realiza entre el envío y la recepción de esta letra. El comprador debe ejercer este derecho dentro de los sesenta días hábiles a partir de la fecha indicada en el formulario de pedido o por correo electrónico para la entrega del vehículo. En todos los casos, las disposiciones de la ley HAMON de 17 de marzo de 2014, se prevé el establecimiento de un plazo de entrega máximo de 30 días a partir de la confirmación del pedido por parte del comprador, después de lo cual, éste podrá retirar el pedido y solicitar un reembolso, independientemente del tiempo indicado por el distribuidor. Cualquier terminación anterior dará lugar a la restitución del distribuidor del depósito y todas las cantidades pagadas por el comprador, en un plazo máximo de 14 días a partir de la terminación (artículo L 121-20- 3 párrafo 1), de acuerdo con un método de pago idéntico al del comprador, a menos que así lo acuerde el comprador. En caso de fuerza mayor, la entrega del vehículo se pospondrá a la fecha en que la fuerza mayor ha cesado, sin la responsabilidad del alemán de importación automática que se incurre en este sentido y que el comprador puede pedir ningún tipo de compensación . Si el evento de fuerza mayor causa un retraso en la entrega superior a 45 días, cualquiera de las partes tendrá derecho a terminar el comando letra que es recomendada con acuse de recibo. GERMAN importación automática le devolverá el depósito y todas las cantidades que ha pagado por el comprador en un plazo máximo de 30 días desde la terminación (artículo L 12120-3 párrafo 2), de acuerdo con el mismo método de pago al comprador a menos que sea acordado por este último. El comprador no puede reclamar al concesionario ninguna compensación a este respecto.

- Fuerza mayor, definición:

Un evento excepcional, impredecible e irresistible que justifica la exoneración de una obligación, compromiso o responsabilidad.

#### **Responsabilidad del comprador**

A la entrega del vehículo, el comprador asume todos los riesgos de pérdida, robo y daño. Se compromete a no circular sin antes haber establecido la nueva tarjeta de registro a su nombre, y haber contratado una póliza de seguro que garantice, en particular, la responsabilidad de su vehículo de motor por el mínimo legal. el comprador también debe, si es necesario, realizar la inspección técnica de su vehículo en un centro aprobado, antes de su solicitud de registro..

- Garantía legal de conformidad

### 3. Garantías

**Es responsabilidad del comprador verificar el estado del vehículo en el momento de la entrega. Esta verificación incluirá la calidad, características, cantidades y referencias del vehículo y su conformidad con el pedido. Los consumidores que tienen la calidad de los consumidores tienen una garantía legal de conformidad (Artículo L211-1 del Código del Consumidor) que está prescrita por dos años a partir de la entrega de los bienes.**

- Garantía legal de defectos ocultos

Los compradores tienen una garantía legal contra los defectos ocultos (previstos en los artículos 1641 a 1648 del Código Civil), que está prescrita por dos años desde el descubrimiento del defecto. Todos los compradores tienen derecho a una garantía de seguridad (Artículo 1386-1 del Código Civil)

- Garantía del fabricante

El vehículo entregado por el distribuidor tiene una garantía del fabricante europeo de acuerdo con las regulaciones. (Reglamento CE No. 1400/2002). Esta garantía es proporcionada por todos los establecimientos que representan la marca del vehículo en Francia y en otros países de la Unión Europea. En caso de mal uso o incumplimiento por parte del comprador de las instrucciones del fabricante en la aplicación de la garantía, el cliente no podrá reclamar contra el distribuidor.

- Garantía contractual adicional

Si el vehículo tiene una garantía contractual complementaria, se menciona en el presupuesto y sus condiciones se especifican en el folleto de garantía entregado al comprador a la entrega del vehículo.

- Garantía de rendimiento del servicio

El vendedor es el único responsable ante el comprador de la correcta ejecución del pedido. Esta responsabilidad es automática, sin que tenga que probar una falla. Además, garantizamos el transporte en automóvil privado a su hogar si elige esta opción. El vendedor no puede exonerarse de su responsabilidad si demuestra que el incumplimiento del contrato o su rendimiento deficiente se debe:

- a la acción del comprador
- el hecho impredecible e insuperable de una persona fuera del contrato
- a un caso de fuerza mayor (Artículo 10)

La información y los datos personales que se solicitan al comprador son necesarios para el procesamiento de su pedido y están destinados para uso interno por parte del revendedor. De acuerdo con la ley "Informatique et Libertés" de 6 de enero de 1978, el comprador tiene derecho de acceso, modificación, rectificación y oposición con respecto a su información personal. El comprador deberá realizar la solicitud a GERMAN AUTO IMPORT en la dirección indicada..

#### 4. CONTACTO Y SERVICIO AL CLIENTE

- 
- Cualquier comunicación o solicitud de información debe ser dirigida, según sea el caso, a los siguientes servicios:
  - Para seguir su orden y / o ejercer su derecho de desistimiento, el comprador puede contactarse con la Dirección de IMPORTACIÓN AUTOMÁTICA ALEMANA al siguiente número: 03.88.97.57.19 o por correo electrónico a [autoccasionimport@gmail.com](mailto:autoccasionimport@gmail.com).
  - Después de la entrega, con respecto a la garantía del vehículo, y para cualquier reclamo, el comprador debe contactar al servicio al cliente del fabricante con la ayuda, en su caso, de GERMAN AUTO IMPORT.

#### 5. RESERVA DE BIENES

El vehículo pasa a ser propiedad del comprador solo después del pago total del precio y los accesorios de acuerdo con el Artículo L624-16 del Código de Comercio. Esta cláusula de retención del título se señaló a la atención del comprador cuando se firmó la cotización y, por lo tanto, antes de la entrega del vehículo. En caso de incidente de pago que ocurra después de la entrega del vehículo, y que cubra la totalidad o parte del precio, el concesionario puede confiscarlo en cualquier lugar y por cualquier medio que le sea conveniente.

#### 6. LEY APLICABLE, DISPUTAS

Todas las cláusulas contenidas en estas Condiciones Generales de Venta, así como las transacciones de compra y venta a las que se hace referencia en ellas, están sujetas a la legislación francesa. Todas las disputas a las que las órdenes colocadas en el sitio puedan dar lugar se someterán a los tribunales competentes de la jurisdicción a la que el revendedor, aquí GERMAN AUTO IMPORT, pertenece bajo las condiciones de la ley ordinaria.